

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 022 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

037

Fecha: 09/03/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 022 2019 00468	Insolvencia persona natural no comerciante	JUAN CARLOS CERON BARRERO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	Auto requiere Al liquidador	08/03/2021	1
11001 40 03 022 2019 00764	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO CANAPRO COOPCANAPRO	JAVIER QUECAN GARCIA	Auto requiere	08/03/2021	1
11001 40 03 022 2020 00487	Medidas Cautelares	GM FINANCIAL COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	MAURICIO SANDOVAL GALINDO	Otras terminaciones por Auto	08/03/2021	1
11001 40 03 022 2021 00120	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	YAIBER YAIR TIBATA GACHA	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/03/2021	11
11001 40 03 022 2021 00120	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	YAIBER YAIR TIBATA GACHA	Auto decreta medida cautelar	08/03/2021	2
11001 40 03 022 2021 00129	Verbal	NANCY FONSECA LOPEZ	CORPORACION ALTOS DE SAN MARCOS LIMITADA	Auto inadmite demanda	08/03/2021	11
11001 40 03 022 2021 00131	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	KAXON EXPORTS SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/03/2021	11
11001 40 03 022 2021 00131	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	KAXON EXPORTS SAS	Auto decreta medida cautelar	08/03/2021	22
11001 40 03 022 2021 00145	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	NIDIA ROSALBA GARZON PANCHE	Auto rechaza demanda	08/03/2021	1
11001 40 03 022 2021 00146	Despachos Comisorios	BANCO BBVA	CESAR ALFONSO ESLAVA	Auto admite demanda Secuestro para el 28 de abril de 2021 a las 8:00 a.m.	08/03/2021	1
11001 40 03 022 2021 00147	Medidas Cautelares	BANCOLOMBIA SA	HARLD GUTIERREZ LOZANO	Auto admite demanda	08/03/2021	1
11001 40 03 022 2021 00148	Medidas Cautelares	BANCOLOMBIA S.A.	MOISES CAMILO ARIZA POLO	Auto admite demanda	08/03/2021	11

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **09/03/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DAVID ANTONIO GONZÁLEZ-RUBIO BREAKKEY
SECRETARIO